

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	1 de 1
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	LISTA DE CHEQUEO	CÓDIGO	GCO-F-001

FECHA: 08/08/2026

CONVENIO DE ASOCIACIÓN: ESAL 004 DE 2026

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOTAQUIRA NIT 891.801.061-1

CONTRATISTA: FUNDACION MIL COLORES MAS Nit: 901597225-0

RTE LEGAL HECTOR HELY TOBASURA ROJAS C.C. No 1.049.608.308 DE TUNJA

SUPERVISOR: ROSA CECILIA GUZMAN ZAPATA / Secretaria de desarrollo social y económico

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026

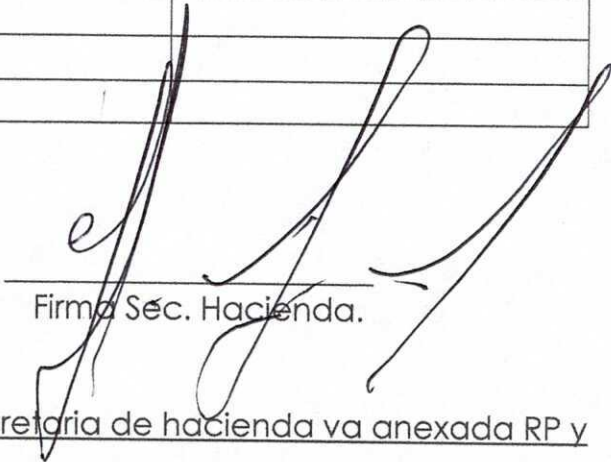
VALOR DEL CONVENIO: SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$622.252.640) M/CTE.

CDP: 2026000366

RP: 2026000498

DOCUMENTOS APORTADOS	VISTO BUENO SUPERVISOR	VISTO BUENO SECRETARIA DE HACIENDA
Acta de anticipo 001		
Plan de Inversión del anticipo		
Pólizas y aprobación		
RUT		
Cuenta de cobro		
Certificación Bancaria		
Seguridad Social		
Informe de supervisión		


Firma Supervisor


Firma Sec. Hacienda.

Nota: En el paquete que entrega en la secretaria de hacienda va anexada RP y acta de inicio.

CONTROL DE CAMBIOS			
Nº Versión	Descripción del cambio	Justificación	Fecha de aprobación
01	Documento inicial	Elaboración del formato de acuerdo con las necesidades de la entidad.	2016
02	Actualización formato	Ajuste según supresión y adición de documentos	14/06/2022

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ 	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PÁGINA	1 de 3
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		VERSIÓN	02
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	2019
	PROCEDIMIENTO	CONTRATACION DIRECTA	CÓDIGO	RG-GC-CD-01
	FORMATO	ACTA PARCIAL		

ACTA PARCIAL ANTICIPO
CONVENIO COMPETITIVO DE ASOCIACION MS-ESAL 004 DE 2026 CELEBRADO
ENTRE EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ Y FUNDACION MIL COLORES MAS
NIT. 901.597.225-0 R/L HECTOR HELY TOBASURA ROJAS
C.C. No 1.049.608.308 DE TUNJA

ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO

CONVENIO	CONVENIO COMPETITIVO DE ASOCIACION MS-ESAL 004 DE 2026
FECHA DEL CONVENIO	06 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ - BOYACÁ
VALOR	SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$622.252.640) M/CTE
PLAZO/DURACIÓN	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR	ROSA CECILIA GUZMAN ZAPATA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ
REPRESENTANTE LEGAL	SALOMON BUITRAGO FONSECA
CARGO	ALCALDE MUNICIPAL.

CONTRATISTA	FUNDACION MIL COLORES MAS NIT. 901.597.225-0 R/L HECTOR HELY TOBASURA ROJAS C.C. No 1.049.608.308 DE TUNJA
-------------	---

FECHA DE INICIO	06 DE AGOSTO DE 2026
VALOR PRESENTE ACTA DE ANTICIPO 45%	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 280.013.688) M/CTE .
CDP	2026000366 DEL 28 DE JULIO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000498 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026

En SOTAQUIRÁ a los ocho (08) días del mes de AGOSTO de 2026, se reunieron en la Alcaldía Municipal la Doctora **ROSA CECILIA GUZMAN ZAPATA**, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO del Municipio de Sotaquirá en calidad de Supervisora del Convenio, por una parte y por la otra la FUNDACION MIL COLORES MAS NIT. 901.597.225-0 FUNDACION MIL COLORES MAS NIT. 901.597.225-0, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de celebrar la presente ACTA PARCIAL No. 01 del CONVENIO COMPETITIVO DE ASOCIACION MS-ESAL 004 DE 2026, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE SOTAQUIRA 	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PÁGINA	2 de 3
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		VERSIÓN	02
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	2019
	PROCEDIMIENTO	CONTRATACION DIRECTA	CÓDIGO	RG-GC-CD-01
	FORMATO	ACTA PARCIAL		

DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026" conforme a las siguientes consideraciones:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$622.252.640	
Valor /ANTICIPO		\$280.013.688
Valor actas canceladas		\$0
Valor presente acta		\$0
Saldo		\$342.283.952
Sumas iguales	\$622.252.640	\$622.252.640

Con la presente acta se afectarán los siguientes rubros presupuestales:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	PAGO	PRESENTE ACTA DE ANTICIPO	SALDO
2.3.2.02.02.0 09.01.026	Servicios para la comunidad, sociales y personale / SGP-Propósito General-Propó / AGRICULTURAYDESARROLLORURAL / Ciencia,tecnologiaeinovacionagropecuaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad agropec	\$ 3.406.666	\$ 0	\$ 1.533.000	\$ 1.873.666
2.3.2.02.02.0 09.01.026	Realización de Feria Equina / SGP-Propósito General-Libre d / AGRICULTURAYDESARROLLORURAL / Sanidadagropecuariaeinocuidadagroalimentaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad ag	\$ 41.593.334	\$ 0	\$ 18.717.000	\$ 22.876.334
2.3.2.02.02.0 09.01.026	Servicios para la comunidad, sociales y personale / SGP-Propósito General-Libre d / AGRICULTURAYDESARROLLORURAL / Ciencia,tecnologiaeinovacionagropecuaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad agrop	\$ 12.000.000	\$ 0	\$ 5.400.000	\$ 6.600.000
2.3.2.02.02.0 09.01.026	Realización de Feria Equina / OTROS RF / AGRICULTURAYDESARROLLORURAL / Sanidadagropecuariaeinocuidadagroalimentaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria Ser	\$ 85.000.000	\$ 0	\$ 38.250.000	\$ 46.750.000
2.3.2.02.02.0 09.01.021	Promover feria ganadera anual/ SGP- Proposito general - Libre d /AGRICULTURAYDESARROLLORURAL/Inclusionproductivadepequeñosproductoresrurales/Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / Serviciodeapoyoalacomercialización/Administracion Central	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 1.125.000	\$ 1.375.000
2.3.2.02.02.0 09.01.036	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 CENTRO DE COSTO: Varios TERCERO: VARIOS AUXILIAR: Estampillas /ADULTO,PROCULTURA,J	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 2.250.000	\$ 2.750.000
2.3.2.02.02.0 09.01.036	Servicio de promocion de actividadesculturales3301053/SGP-Proposito General-libre d /CULTURA/promocionyaccesoefectivoaprocesosculturalesyartisticos /Arte y Cultura/Documentosdeinvestigacion3301069/Administración Central	\$ 12.000.000	\$ 0	\$ 5.400.000	\$ 6.600.000
2.3.2.02.02.0 09.01.036	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 / Recursos del Balance de libr / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaprocesosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Serviciosdepromociondeactividadesculturales / Administracion Central	\$ 126.771.140	\$ 0	\$ 57.047.013	\$ 69.724.127
2.3.2.02.02.0 09.01.036	servicio de promocion de actividadesculturales3301053/R.B Estampillas/CULTURA/ promocionyaccesoefectivoaprocesosculturalesyartisticos /Arte y Cultura/serviciosdepromocióndeactividadesculturales/AdministracionCentral	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 13.500.000	\$ 16.500.000

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE SOTAQUIRA 	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PÁGINA	3 de 3
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		VERSIÓN	02
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	2019
	PROCEDIMIENTO	CONTRATACION DIRECTA	CÓDIGO	RG-GC-CD-01
	FORMATO	ACTA PARCIAL		

2.3.2.02.02.0 09.01.040	Servicio de apoyo al proceso de formacion artistica y cultural / SGP/Proposito General- Libre d / CULTURA / Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos / Arte y cultura / Servicios de promocion de actividades culturales y artisticos / Administracion Central	\$ 202.200.000	\$ 0	\$ 90.990.000	\$ 111.210.000
2.3.2.02.02.0 09.01.041	servicio de apoyo para la organizaci3n y la participacion del sector artistico, cultural y la ciudadania - Celebraci3n Navidad /SGP-Proposito General Libre d/CULTURA/Promoci3ny acceso efectivo a procesos culturales y artisticos/Arte y cultura/Servicio de	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 13.500.000	\$ 16.500.000
2.3.2.02.01.0 03.06	Implementos para la practica del deporte y la recreacion/ Tasa pro deporte y recreac/ DEPORTE Y RECREACION/ Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte/recreaci3n y deporte/Servicio de Escuelas deportivas/Administracion Central	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 9.000.000	\$ 11.000.000
2.3.2.02.02.0 09.01.082	Servicio de Escuelas Deportivas/Tasa pro deporte y recreac/DEPORTE Y RECREACION/Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte/recreacion y deporte/Documentos de lineamientos tecnicos 4302009/ Administraci3n Central	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 2.250.000	\$ 2.750.000
2.3.2.02.02.0 09.01.082	Servicio de Escuelas Deportivas/ SGP-Proposito General- Libre d/DEPORTE Y RECREACION/Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte /Recreacion y deporte/Documentos de lineamientos tecnicos 4302009/ Administracion Central	\$ 3.500.000	\$ 0	\$ 1.575.000	\$ 1.925.000
2.3.2.02.02.0 09.01.082	Servicio de Escuelas Deportivas / R.B. Tasa pro deporte / DEPORTE Y RECREACION / Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte/ Recreacion y deporte / Documentos de lineamientos tecnicos 4302009 / Administracion Central	\$ 33.281.500	\$ 0	\$ 14.976.675	\$ 18.304.825
2.3.2.02.02.0 09.01.130	Servicio de escuelas deportivas/ Tasa pro deporte y recreac/ DEPORTE Y RECREACION/Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte /Recreaci3n y deporte/Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte/Administracion Central	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 4.500.000	\$ 5.500.000
TOTAL		\$ 622.252.640	\$ 0	\$ 280.013.688	\$ 342.238.952

Se anexa copia p3lizas de Seguros del Estado S.A. No. 39-44-101184828 y 39-40-101048567.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los ocho (08) d3as del mes de agosto de 2026.


ROSA CECILIA GUZMAN ZAPATA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO


FUNDACION MIL COLORES MAS
NIT. 901.597.225-0
FUNDACION MIL COLORES MAS
NIT. 901.597.225-0



PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Sotaquirá, 06 de agosto de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ - BOYACÁ
Ciudad

REFERENCIA: CONVENIO No. MS-ESAL-004-2026 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026

Estimados señores:

De acuerdo con las exigencias de los pliegos de condiciones del proceso en referencia, mediante el presente oficio presento propuesta económica de la siguiente forma:

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNIT	V/TOTAL	VALOR PRESENTE ANTICIPIO 45%	SALDO 55%
1	PRODUCCION REQUERIDA PARA VIERNES 14, SABADO 15, DOMINGO 16, LUNES 17 DE AGOSTO							
1.1	PRODUCCION PARA LAS ACTIVIDADES	GARANTIZAR FLUIDO ELECTRICO MEDIANTE PLANTA ELECTRICA INSONORA DE 75 KVA , QUE PERMITA ALIMENTAR LOS EQUIPOS REQUERIDOS (SONIDO - ILUMINACION - PANTALLAS Y EFECTOS) Y SALVAGUAR DE POSIBLES CAIDAS DE ENERGIA DURANTE EL EVENTO. (PARA LOS DIAS 14,15,16 Y 17 DE AGOSTO)	GLOBAL	1	11.000.000	11.000.000	\$ 4.950.000	\$ 6.050.000
	CULTURALES	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE TARIMA DE 10 X 9 METROS DE FONDO, MÍNIMO ALTURA 1.40 CON SOBRE TARIMA DE 2,40 X 2,40, DOS ESCALERAS, ÁREA DE TRABAJO A UN LATERAL. 04 ALGODONES Y/O SOPORTES DE AMARRE AL PISO, 01 PASARELA DE 4.40 METROS DE LARGA, TECHO ESTRUCTURA 40 X 40 EN ALUMINIO CERTIFICADO, DE 10 METROS DE FRENTE POR 9 METROS DE FONDO, ELEVADO A 9 METROS DE ALTURA, AFORADO, LONA NEGRA; INCLUYE ARMADO Y DESARMADO. (PARA LOS DIAS 14,15,16 Y 17 DE AGOSTO)	GLOBAL	1	11.666.640	11.666.640	\$ 5.249.988	\$ 6.416.652



PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTIPO

Presupuesto de inversión de 2023

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SOTAGUERA - SOYACA
Ciudad

REFERENCIA: CONVENIO No. 001-2023 cuyo objeto es APOYAR FINANCIERAMENTE A LOS
TECNICOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A
BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL
DEPORTIVA TURISTICA Y FERIA EQUINA GRADO 8 EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL
MUNICIPIO DE SOTAGUERA SOYACA AÑO 2023

Estimados señores:

De acuerdo con las exigencias de los pliegos de condiciones del proceso de licitación, presento
el presente oficio presupuesto económica de la siguiente forma:

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRESUPUESTO ECONOMICO PARA LA REALIZACION DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL								
1.1	PRODUCCION DE FESTIVALES	ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL DEPORTIVA TURISTICA Y FERIA EQUINA GRADO 8 EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAGUERA SOYACA AÑO 2023	GRUPO	1	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000
1.2	CULTURALES	ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL DEPORTIVA TURISTICA Y FERIA EQUINA GRADO 8 EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAGUERA SOYACA AÑO 2023	GRUPO	1	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000

		GARANTIZAR SONIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: PA: 16 CABINAS ACTIVAS DE 2600 W RMS C/U, 08 SUBWOOFERS DOBLES DE 4000 W RMS C/U, 02 CABINAS ACTIVAS DE 1600 W RMS C/U (ARENAS), 01 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES Y 16 SALIDAS, MONITORES: 04 CABINAS ACTIVAS YORKVILLE NX750, 02 BAJOS DOBLES DE 3000 W RMS C/U, 04 CABINAS LINEA ARRAY 1600 WTS (SIDEFILL), DOS CABINAS DE 15" EN TRÍPODE. SISTEMA DE LUCES: 16 PAR LED LP006, 12 CABEZAS ROBOTICAS LB 230, 04 BLENDER 2X100, 02 BLNEDER 4X100, 02 CAMARAS DE HUMO, 01 CONSOLA DE LUCES DIGITAL GRANDMA2. INCLUYE TÉCNICO DE SONIDO Y LUCES (A TODO COSTO). (PARA LOS DIAS 14,15,16 Y 17 DE AGOSTO)	GLOBAL	1	17.000.000	17.000.000	\$ 7.650.000	\$ 9.350.000
		GARANTIZAR EL ALQUILER DE 02 PANTALLAS DE 2 X 3 METROS, PTICH DE 3,9, ESTRUCTURA DE COLGADO EN TRUS DE 40 X 40, 01 PANTALLA DE 4X3 CENTRAL, PICTH 3.9, COLGADA SOBRE ESTRUCTURA DE ALUMINIO, UNA CÁMARA DE VIDEO CON TRÍPODE, INCLUYE INSTALACIÓN Y TÉCNICO DE MANEJO A TODO COSTO. (PARA LOS DIAS 14,15,16 Y 17 DE AGOSTO)	UNIDAD	1	17.280.000	17.280.000	\$ 7.776.000	\$ 9.504.000
SUBTOTAL						56.946.640	\$ 25.625.988	\$ 31.320.652
2	OTROS SERVICIOS							
2.1	PRESENT ADOR/ANIMADOR	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ANIMACION Y PRESENTACION DE ACTOS ARTISTICOS Y CULTURALES ENMARCADOS EN LA PRESENTE FICHA TECNICA; CON UNA PERSONA DISPONIBLE EN EL DIA Y OTRA EN LA NOCHE	DIA	4	1.200.000	4.800.000	\$ 2.160.000	\$ 2.640.000
2.2	DJ PROFESIONAL	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD EN TARIMA DE UN DJ PROFESIONAL QUE CUBRA LOS TIEMPO DE PRUEBAS DE SONIDO DE LOS ARTISTAS, DEBE CONTAR CON DISPONIBILIDAD DESDE LAS SEIS DE LA TARDE HASTA ERMINAR EL EVENTO.	DIA	4	600.000	2.400.000	\$ 1.080.000	\$ 1.320.000
2.3	APOYO A GRUPOS LOCALES	GARANTIZAR INCENTIVO POR PARTICIPACION A TRES AGRUPACIONES LOCALES DE MUSICA CAMPESINA, LOS CUALES TENDRAN ESPACIO DE PARTICIPACION EN LOS DIFERENTES DÍAS DE LAS FESTIVIDADES	GLOBAL	1	3.000.000	3.000.000	\$ 1.350.000	\$ 1.650.000
2.4	APOYO A BANDA FIESTERA DEL MUNICIPIO	GARANTIZAR INCENTIVO POR PARTICIPACION A LA BANDA FIESTERA DEL MUNICIPIO, QUIEN SERA LA ENCARGADA DE AMENIZAR LAS DIFERENTES ACTIVDADES CULTURALES	DIA	4	400.000	1.600.000	\$ 720.000	\$ 880.000

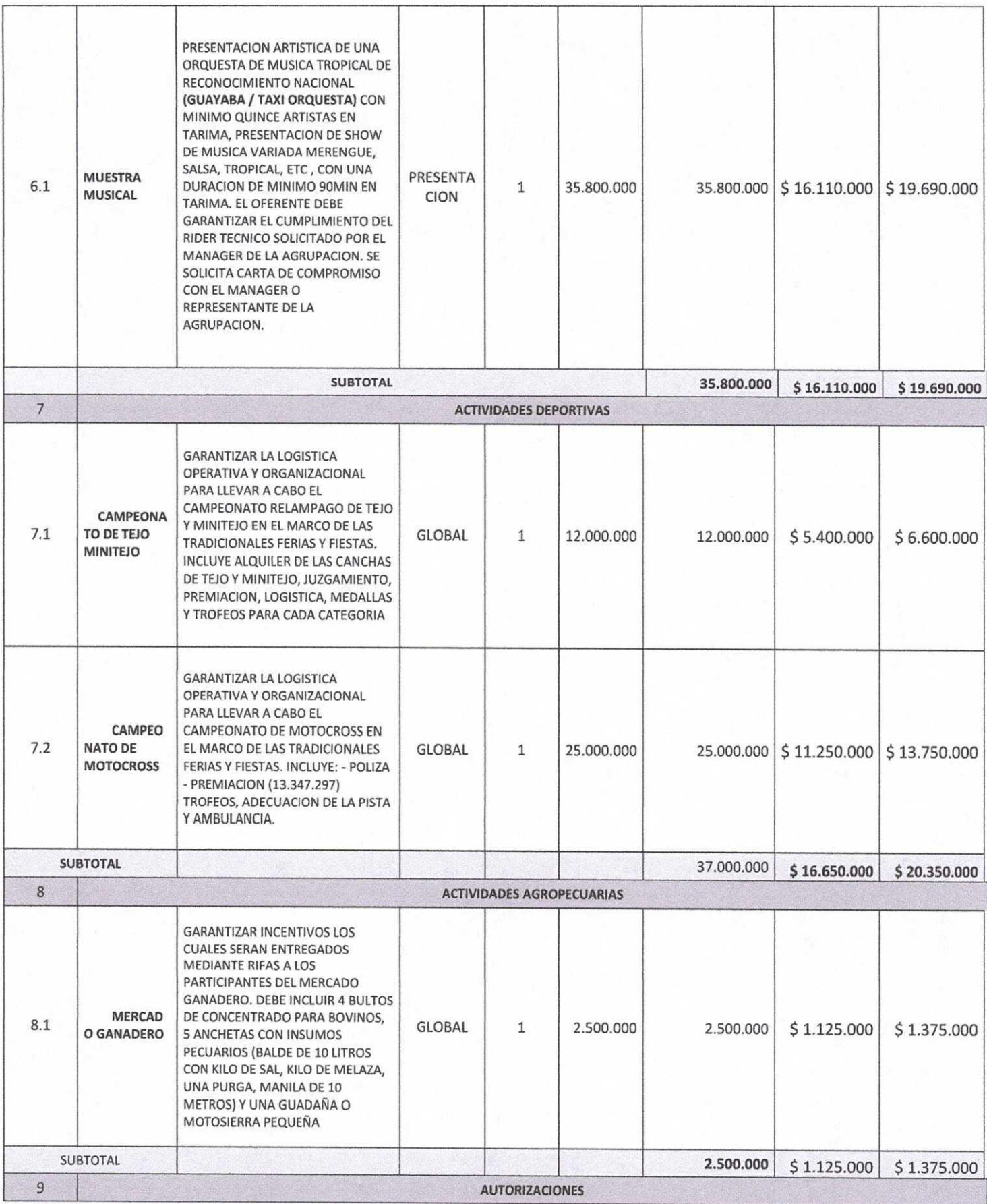
2.5	APOYO LOGISTICO	GARANTIZAR EL PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO APOYO LOGÍSTICO PERSONAL COMO APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y APOYO DURANTE EL EVENTO A DESARROLLAR INCLUYEN LA ORGANIZACIÓN DE VALLAS, ORGANIZACIÓN DE FILTROS SEGÚN INDICACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO O ALCALDE MUNICIPAL, INCLUYE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE, TRANSPORTE A TODO COSTO.	UNIDAD	32	160.000	5.120.000	\$ 2.304.000	\$ 2.816.000
2.6	ALQUILER DE UN HANGAR	GARANTIZAR EL ALQUILER PABELLON DE 12 X 12 MTS EN ESTRUCTURA METALICA TIPO PESADO CON TECHO	DÍAS	4	2.300.000	9.200.000	\$ 4.140.000	\$ 5.060.000
2.7	ALQUILER DE CARPAS	GARANTIZAR EL ALQUILER DE 10 CARPAS BLANCAS A CUATRO AGUAS DE 4 X 4 MTS EN ESTRUCTURA METALICA TIPO PESADO	DÍAS	4	1.000.000	4.000.000	\$ 1.800.000	\$ 2.200.000
2.8	ALQUILER DE CAMERINO AMOBLADO	GARANTIZAR EL ALQUILER DE UN CAMERINO DE 4*4 M, CON MODULOS DE PADERA PARA EL PISO, PUNTO DE CORRIENTE ELÉCTRICA, AMOBLADO CON SALA, MESA Y SILLAS PARA DIEZ PERSONAS; DEBE CONTAR CON UNA GRECA PARA BEBIDAS CALENTES.	DÍAS	4	800.000	3.200.000	\$ 1.440.000	\$ 1.760.000
2.9	ALQUILER BATERIA DE BAÑOS	GARANTIZAR EL ALQUILER DE BATERIAS DE BAÑO PARA DAMA, CON SUS RESPECTIVOS INODOROS, INCLUYE ARMADO, DESARMADO Y MANTENIMIENTO	UNIDAD	5	960.000	4.800.000	\$ 2.160.000	\$ 2.640.000
		GARANTIZAR EL ALQUILER DE BATERIAS DE BAÑO PARA CABALLEROS, CON SUS RESPECTIVOS INODOROS, INCLUYE ARMADO, DESARMADO Y MANTENIMIENTO.	UNIDAD	3	790.000	2.370.000	\$ 1.066.500	\$ 1.303.500
SUBTOTAL						40.490.000	\$ 18.220.500	\$ 22.269.500
ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES								
3	PRESENTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026							
3.1	PASEO ECOLOGICO (CABALGATA)	ENTREGA DE ALMUERZO DEBIDAMENTE EMPACADO A LOS PARTICIPANTES DEL EVENTO; CONSISTENTE EN PORCIÓN DE 270 GR DE CARNE DE TERNERA A LA LLANERA, ACOMPAÑADA DE PORCIÓN DE PAPA SALADA, AREPA BOYACENSE Y GUACAMOLE MÁS UNA BEBIDA HIDRATANTE X 300 ML	UNIDAD	550	30.000	16.500.000	\$ 7.425.000	\$ 9.075.000

		ENTREGA DE INCENTIVOS A LOS PARTICIPANTES (OPCIONES: Sombrero hecho en poliéster con goma de icopor, cinta de poliéster negra con horma borsalino y con banda para talla única o tafilete por tallas/ Poncho/ Mochila estampada)	UNIDAD	400	18.000	7.200.000	\$ 3.240.000	\$ 3.960.000
		GARANTIZAR LA INTERVENCION DE UN SOLISTA DE MUSICA RANCHERA Y POPULAR PARA AMENIZAR EL RECORRIDO DE LA CABALGATA	PRESENTACION	1	1.000.000	1.000.000	\$ 450.000	\$ 550.000
		GARANTIZAR LA PÓLIZA CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS RECONOCIDA QUE AMPARE A LOS PARTICIPANTES DEL EVENTO	GLOBAL	1	3.000.000	3.000.000	\$ 1.350.000	\$ 1.650.000
3.2	MUESTRA MUSICAL	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE UN ARTISTA DE MUSICA RANCHERA, EX PARTICIPANTE DEL PROGRAMA YO ME LLAMO (VICENTE FERNANDEZ TEMPORADA 2025). DEBE PRESENTARSE EN TARIMA CON AGRUPACION MUSICAL DE MINIMO 8 MUSICOS Y LA PRESENTACION DEBERÁ SER DE MINIMO 90 MINUTOS. SE SOLICITA CARTA DE COMROMISO CON EL ARTISTA	PRESENTACION	1	27.000.000	27.000.000	\$ 12.150.000	\$ 14.850.000
		GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE UNA ORQUESTA SHOW, QUE INCLUYA DIFERENTES GENEROS MUSICALES Y TENGA EN ESCENA MÍNIMO 15 MÚSICOS. SUGERIDOS POR LA ADMINISTRACION (COLOMBIA MIX, PACHANGA SHOW, SABRONSON) EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL RIDER TECNICO SOLICITADO POR EL MANAGER DE LA AGRUPACION. SE SOLICITA CARTA DE COMPROMISO CON EL MANAGER O REPRESENTANTE DE LA ORQUESTA.	PRESENTACION	1	25.000.000	25.000.000	\$ 11.250.000	\$ 13.750.000
	SUBTOTAL					79.700.000	\$ 35.865.000	\$ 43.835.000
4	SABADO 15 DE AGOSTO DE 2026							
4.1		GARANTIZAR INCENTIVO Y TROFEO POR PARTICIPACION A GANADORES EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: INFANTIL \$ 2.500.000 JUVENIL \$ 3.000.000 ADULTOS \$ 3.600.000 ESTOS VALORES DEBERAN SER CONCERTADOS CON EL SUPERVISOR DEL CONVENIO Y SERAN NETOS, LIBRES DE IMPUESTOS Y RETENCIONES.	GLOBAL	1	10.556.000	10.556.000	\$ 4.750.200	\$ 5.805.800

4.2	XXI CONCURSO DEPARTAMEN TAL DE DANZAS	FRIGERIOS:GARANTIZAR LA ENTREGA DE REFRIGERIOS PARA LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO. OPCIONES DE REFRIGERIO: REFRIGERIO 1: SÁNDWICH TRADICIONAL PAN BAGUETTE, 15 CMS, 20 G DE JAMÓN AHUMADO, 15 GRAMOS DE QUESO, 15 GRAMOS LECHUGA Y SALSAS MÁS JUGO SABORES SURTIDOS EN CAJA TETRA PACK DE 200ML. REFRIGERIO 2: PORCIÓN DE TORTA TIPO MANTECADA DE 120G SERVIDA EN BOLSA INDIVIDUAL CON SERVILETA, Y BEBIDA DE 200 ML. REFRIGERIO 3: CROISSANT DE JAMON Y QUESO DE 120 Gr Y BEBIDA EN EMPAQUE TETRAPACK DE 200ML. REFRIGERIO 4: SÁNDWICH FRÍO CON MORTADELA, QUESO, TOMATE Y LECHUGA CON JUGO DE FRUTA NATURAL EN LECHE DE 200ML.	UNIDAD	300	5.500	1.650.000	\$ 742.500	\$ 907.500
		GARANTIZAR EL SERVICIO DE UN JURADO CALIFICADOR IDONEO EL CUAL SERÁ EL ENCARGADO DE EVALUAR LAS PRESENTACIONES Y DEFINIR LOS GANADORES DE CADA CATEGORÍA ALMUERZO PARA LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO DE DANZAS 2026 OPCION 1 PORCIÓN DE 270 GR DE CARNE DE TERNERA A LA LLANERA, ACOMPAÑADA DE PORCIÓN DE PAPA SALADA, AREPA BOYACENSE Y GUACAMOLE Y UNA BEBIDA HIDRATANTE. – OPCION 2 PORCIÓN DE ROAST BEEF 125 GR Y 125 GR DE LOMO DE CERDO ACOMPAÑADO DE PORCIÓN DE PAPA SALADA, AREPA BOYACENSE Y GUACAMOLE Y UNA BEBIDA HIDRATANTE. OPCIÓN 3 ARROZ CANTONÉS; PORCION DE 300 GR ARROZ CON CARNE DE CERDO, JAMON, POLLO, TORTILLA DE HUEVO PICADA Y VEGETALES AL WOK, EMPACADO EN RECIPIENTE ADECUADO Y ATEMPERADO, MAS UNA BEBIDA HIDRATANTE. -OPCION 4 PORCIÓN DE 300 GR DE ROLLOS DE POLLO RELLENO CON JAMÓN ESPINACA Y QUESO, PORCION DE PAPA AL HORNO, AREPA BOYACENSE Y BEBIDA HIDRATANTE. LAS OPCIONES DEBEN SER CONCERTADAS CON EL SUPERVISOR DEL CONVENIO Y DEBERÁ SER SERVIDO Y EMPACADO EN SITIO PARA MANTENER LA TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS.	GLOBAL	1	4.500.000	4.500.000	\$ 2.025.000	\$ 2.475.000
		Queso, porcion de papa al horno, arepa boyacense y bebida hidratante. Las opciones deben ser concertadas con el supervisor del convenio y deberá ser servido y empacado en sitio para mantener la temperatura de los alimentos.	UNIDAD	350	30.000	10.500.000	\$ 4.725.000	\$ 5.775.000
		GARANTIZAR LA LOGÍSTICA OPERATIVA Y ORGANIZACIONAL PARA LLEVAR A BUEN TERMINO EL XXI COONCURSO DEPARTAMENTAL DE DANZAS EN EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA, PARA LO CUAL SE REQUIERE: PUBLICIDAD: DISEÑO DE AFICHE Y PASACALLE DECORACION DEL LUGAR: CON DOS TORRES DE BOMBAS DE 1,5 M DE ALTO Y BANNER ALUSIVO AL EVENTO. RECONOCIMIENTOS: DISEÑO E IMPRESIÓN DE DIPLOMAS PARA LOS	GLOBAL	1	2.494.000	2.494.000	\$ 1.122.300	\$ 1.371.700

		PARTICIPANTES DEL CONCURSO DE DANZAS EN MATERIAL OPA LINA DE TAMAÑO CARTA						
4.3	PRESENTACIONES MUSICALES	GARANTIZAR A TODO COSTO PRESENTACION ARTISTICA DEL GÉNERO MUSICAL POPULAR (OLIDER MONTANA, DARIO DARIO, HERNAN GOMEZ) CON MINIMO OCHO ARTISTAS EN TARIMA, CON UNA DURACION DE MINIMO 90 MINUTOS EN TARIMA. EL OFERENTE DEBE GARATIZAR LOS REQUERIMIENTOS DE RIDER TECNICO SOLICITADO POR EL ARTISTA Y DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE COMPROMISO Y DISPONIBILIDAD CON EL MISMO PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DEL EVENTO	PRESENTACION	1	47.620.000	47.620.000	\$ 21.429.000	\$ 26.191.000
		GARANTIZAR A TODO COSTO LA PRESENTACION MUSICAL DE UNA ORQUESTA DE RECONOCIMIENTO REGIONAL (SAROSON O GENERACION ORQUESTA) COMPUESTA POR MINIMO QUINCE ARTISTAS EN TARIMA, CON UNA DURACION DE MINIMO 90 MIN. EL OFERENTE DEBE GARATIZAR LOS REQUERIMIENTOS DE RIDER TECNICO SOLICITADO POR LOS ARTISTAS.	PRESENTACION	1	16.500.000	16.500.000	\$ 7.425.000	\$ 9.075.000
SUBTOTAL ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES DIA SABADO						93.820.000	\$ 42.219.000	\$ 51.601.000
5	DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026							
5.1	MUESTRA MUSICAL	PRESENTACION ARTISTICA DE UNA AGRUPACION DE MUSICA PARRANDERA Y CARRANGUERA DE RECONOCIMIENTO REGIONAL (LOS JUANES AMADO, LOS HIJOS DE LA VIEJA ELVIRA, SON GUARARÉ) CON MINIMO SIETE ARTISTAS EN TARIMA, PRESENTACION DE SHOW CON UNA DURACION DE MINIMO 90 MIN EN TARIMA. EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL RIDER TECNICO SOLICITADO POR EL MANAGER DE LA AGRUPACION. SE SOLICITA CARTA DE COMPROMISO CON EL MANAGER O REPRESENTANTE DE LA AGRUPACION	PRESENTACION	1	16.000.000	16.000.000	\$ 7.200.000	\$ 8.800.000

		GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN MUSICAL A TODO COSTO DE UNA BANDA DE MUSICA REGIONAL MEXICANA (LA WC O BANDA MB) BANDA COMPUESTA POR MINIMO 22 ARTISTAS EN TARIMA (TROMBONES, CLARINETES, TROMPETAS, TUBA, BATERIA, DOCEROLA, CANTANTES) CON MAS DE 10 AÑOS DE TRAYECTORIA MUSICAL. LA PRESENTACION DEBE CONTAR CON UNA DURACION DE MINIMO 90 MIN EN TARIMA. EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL RIDER TECNICO SOLICITADO POR EL MANAGER DE LA AGRUPACION. SE SOLICITA CARTA DE COMPROMISO CON EL MANAGER O REPRESENTANTE DE LA AGRUPACION	PRESENTACION	1	40.000.000	40.000.000	\$ 18.000.000	\$ 22.000.000
		GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN MUSICAL A TODO COSTO DE UNA ORQUESTA DE MUSICA TROPICAL DE RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL, CON MAS DE 30 AÑOS DE TRAYECTORIA MUSICAL. (LOS TUPAMAROS, MATECAÑA). LA PRESENTACION DEBE CONTAR CON UNA DURACION DE MINIMO 90 MIN EN TARIMA. EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL RIDER TECNICO SOLICITADO POR EL MANAGER DE LA ORQUESTA Y SE SOLICITA CARTA DE COMPROMISO Y DISPONIBILIDAD PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DEL EVENTO	PRESENTACION	1	46.300.000	46.300.000	\$ 20.835.000	\$ 25.465.000
5.2	XXII CONCURSO DEPARTAMENTAL MUSICA CAMPESINA	GARANTIZAR INCENTIVO POR PARTICIPACION A GANADORES EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: INFANTIL \$ 2.500.000 JUVENIL \$ 3.000.000 ADULTOS \$ 3.600.000 ESTOS VALORES DEBERAN SER CONCERTADOS CON EL SUPERVISOR DEL CONVENIO Y SERAN NETOS, LIBRES DE IMPUESTOS Y RETENCIONES.	GLOBAL	1	10.556.000	10.556.000	\$ 4.750.200	\$ 5.805.800
		GARANTIZAR LA DECORACION DEL ESCENARIO CON DOS TORRES DE BOMBAS DE 1.5 M DE ALTO, DOS BANNER VERTICALES DE 1*3 M Y UN BANNER HORIZONTAL DE 1,5 POR 3,5 M	GLOBAL	1	1.500.000	1.500.000	\$ 675.000	\$ 825.000
		GARANTIZAR LOS TROFEOS PARA EL GANADOR DE CADA CATEGORIA	GLOBAL	1	1.200.000	1.200.000	\$ 540.000	\$ 660.000
		RECORDATORIOS EN MADERA PIRO GRABADO	UNIDAD	15	80.000	1.200.000	\$ 540.000	\$ 660.000
		JUZGAMIENTO: PERSONA CON MAS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS Y FESTIVALES DE MUSICA CARRANGUERA	UNIDAD	3	1.500.000	4.500.000	\$ 2.025.000	\$ 2.475.000



9.1	SAYCO Y ACINPRO	Pago Sayco y Acinpro (Sociedad de Autores y Compositores de Colombia) y ACINPRO (Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos).	GLOBAL	1	12.000.000	12.000.000	\$ 5.400.000	\$ 6.600.000
SUBTOTAL						12.000.000	\$ 5.400.000	\$ 6.600.000
TOTAL ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS						483.062.640		
10	FERIA EQUINA XXV GRADO B.							
10.1	LOGISTICA FERIA EQUINA XXIV GRADO B.	GARANTIZAR A TODO COSTO LA INTERVENCION MUSICAL DE UNA AGRUPACIÓN DE RECONOCIDA TRAYECTORIA NACIONAL; MARIACHI CONFORMADO POR DOCE INTEGRANTES Y CON UNA DURACION DE LA PRESENTACION DE MINIMO UNA HORA. EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL RIDER TECNICO SOLICITADO POR LOS ARTISTAS Y DEBE CONTAR CON CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000	\$ 675.000	\$ 825.000
		SONIDO PROFESIONAL POR DOS DIAS CONFORMADO POR OCHO CABINAS LINE ARRAY ACTIVAS DE 1600 W RMS C/U, CUATRO BAJOS DOBLES DE DE 18 PULGADAS DE 3000 W RMS C/U, CUATRO MONITORES ACTIVOS DE 1100 W RMS C/U, DOS RETORNOS DE 15" PARA JUECES O TARIMA , DOS RETORNOS LLAMADO A PECEBRERAS, CUBO DE PANTALLA DE CUATRO CUADRADOS DE CUATRO METROS CUADRADOS CADA UNO (16 METROS CUADRADOS DE PANTALLA), 10 MICROFONOS ALAMBRICOS, 4 MICROFONOS INALAMBRICOS, CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, RETORNOS PARA GRUPOS MUSICALES.	UNIDAD	2	5.000.000	10.000.000	\$ 4.500.000	\$ 5.500.000
		DECORACION PARA PISTA DE LA FERIA EQUINA XXIV GRADO B (4 ARREGLOS FLORALES), TELAS Y CINTAS DE COLORES	GLOBAL	1	1.400.000	1.400.000	\$ 630.000	\$ 770.000
		DECORACION PARA PISTA DE LA FERIA EQUINA XXIV GRADO B (PLANTAS ORNAMENTALES)	UNIDAD	200	5.000	1.000.000	\$ 450.000	\$ 550.000
		GARANTIZAR JUZGAMIENTO, MESA TECNICA, PREPISTA Y AVAL POTROS	GLOBAL	1	44.000.000	44.000.000	\$ 19.800.000	\$ 24.200.000
		ALQUILER DE PESEBRERAS DIMENSION 3X3 METROS POR EL TERMINO DE DOS DIAS	UNIDAD	200	170.000	34.000.000	\$ 15.300.000	\$ 18.700.000
		ALQUILER PISTA SONORA X EL TERMINO DE DOS DIAS	DIA	2	700.000	1.400.000	\$ 630.000	\$ 770.000
		GARANTIZAR LA CANTIDAD DE ASERRIN REQUERIDA PARA EL MANEJO DE LAS 250 PECEBRERAS; SE REQUIERE MINIMO DOS VIAJES DE ASERIN EN CAMION CON CAPACIDAD DE 24 METROS CÚBICOS	VIAJES	2	3.500.000	7.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.850.000

		GARANTIZAR LA CONTRIBUCION DEL BIENESTAR ANIMAL, MEDIANTE LA ENTREGA DE UNA PACA DE HENO X 10 KG	UNIDAD	300	19.500	5.850.000	\$ 2.632.500	\$ 3.217.500
		CINTERIA PARA PREMIACION : CINTAS AZULES PECTORALES DOBLES, PRIMER PUESTO CINTAS ROJAS, PECTORALES DOBLES SEGUNDO PUESTO , CINTAS AMARILLAS PECTORALES DOBLES TERCER PUESTO. CINTAS VERDES PECTORALES DOBLES CUARTO PUESYTO, CINTAS BLANCAS PECTORALES DOBLES QUINTO PUESTO, CINTAS MORADAS PECTORLES DOBLES CABALLOS CASTRADOS, CINTA OECTORIALES DOBLES FINALISTA DE LAS FERIAS	GLOBAL	1	8.000.000	8.000.000	\$ 3.600.000	\$ 4.400.000
		HOSPEDAJES POR UNA NOCHE INCLUYE HABITACIÓN CON SERVICIO DE BAÑO, TELEVISION CAMA DOBLE	UNIDAD	10	200.000	2.000.000	\$ 900.000	\$ 1.100.000
		GARANTIZAR LA LOGISTICA REQUERIDA PARA EL DESCARGUE Y DISTRIBUCION DEL ASERRÍN A LAS PECEBRERAS	PERSONAS	5	140.000	700.000	\$ 315.000	\$ 385.000
		GARANTIZAR ALMUERZO PARA LOS PARTICIPANTES DE LA FERIA EQUINA DURANTES LOS DÍAS SÁBADO 8 Y DOMINGO 9 DE AGOSTO CON LOS SIGUIENTES MENÚS: - OPCION 1 PORCIÓN DE 270 GR DE CARNE DE TERNERA A LA LLANERA, ACOMPAÑADA DE PORCIÓN DE PAPA SALADA, AREPA BOYACENSE Y GUACAMOLE Y UNA BEBIDA HIDRATANTE. - OPCION 2 PORCIÓN DE ROAST BEEF 125 GR Y 125 GR DE LOMO DE CERDO ACOMPAÑADO DE PORCIÓN DE PAPA SALADA, AREPA BOYACENSE Y GUACAMOLE Y UNA BEBIDA HIDRATANTE. OPCIÓN 3 ARROZ CANTONÉS; PORCION DE 300 GR ARROZ CON CARNE DE CERDO, JAMON, POLLO, TORTILLA DE HUEVO PICADA Y VEGETALES AL WOK, EMPACADO EN RECIPIENTE ADECUADO Y ATEMPERADO, MAS UNA BEBIDA HIDRATANTE. -OPCION 4 PORCIÓN DE 300 GR DE ROLLOS DE POLLO RELLENO CON JAMÓN ESPINACA Y QUESO, PORCION DE PAPA AL HORNO, AREPA BOYACENSE Y BEBIDA HIDRATANTE. LAS OPCIONES DEBEN SER CONCERTADAS CON EL SUPERVISOR DEL CONVENIO Y DEBERÁ SER SERVIDO Y EMPACADO EN SITIO PARA MANTENER LA TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS.	UNIDAD	500	30.000	15.000.000	\$ 6.750.000	\$ 8.250.000



	GARANTIZAR CENA COMPUESTA DE 220 PROTEÍNA (TRUCHA, CARNE , POLLO, CERDO); 100 GR DE VERDURAS O ENSALADA , 80 GRS DE PAPA VARIADA PREPARACIÓN; EMPACADO EN RECIPIENTE ADECUADO Y ATEMPERADO; MAS UNA BEBIDA HIDRATANTE DE 200 ML EN EMPAQUE TETRA PAK (25 SABADO; 25 DOMINGO)	UNIDAD	50	32.000	1.600.000	\$ 720.000	\$ 880.000
	ORGANIZACIÓN Y LOSGISTICA PARA EL EVENTO CONFORMADO POR EQUIPO DE 6 MADRINAS DURANTE DOS DIAS	UNIDAD	12	170.000	2.040.000	\$ 918.000	\$ 1.122.000
	GARANTIZAR ESTACION DE HIDRATACION Y CAFÉ DURANTE LOS DOS DÍAS	UNIDAD	2	250.000	500.000	\$ 225.000	\$ 275.000
	PAGO DE DERECHOS DE AUTOR Y USO DE MÚSICA FONOGRABADA EN EVENTOS MASIVOS	GLOBAL	1	3.200.000	3.200.000	\$ 1.440.000	\$ 1.760.000
	SUBTOTAL				139.190.000	\$ 62.635.500	\$ 76.554.500
VALOR TOTAL					622.252.640	\$ 280.013.688	\$ 342.238.952

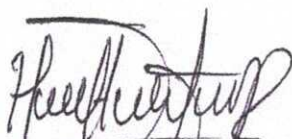
		ALMUERZO PARA LOS ARTISTAS PARTICIPANTES DEL CONCURSO DE MÚSICA CAMPESINA: - OPCION 1 PORCIÓN DE 270 GR DE CARNE DE TERNERA A LA LLANERA, ACOMPAÑADA DE PORCIÓN DE PAPA SALADA, AREPA BOYACENSE Y GUACAMOLE Y UNA BEBIDA HIDRATANTE. - OPCION 2 PORCIÓN DE ROAST BEEF 125 GR Y 125 GR DE LOMO DE CERDO ACOMPAÑADO DE PORCIÓN DE PAPA SALADA, AREPA BOYACENSE Y GUACAMOLE Y UNA BEBIDA HIDRATANTE. OPCIÓN 3 ARROZ CANTONÉS; PORCION DE 300 GR ARROZ CON CARNE DE CERDO, JAMON, POLLO, TORTILLA DE HUEVO PICADA Y VEGETALES AL WOK, EMPACADO EN RECIPIENTE ADECUADO Y ATEMPERADO, MAS UNA BEBIDA HIDRATANTE. -OPCION 4 PORCIÓN DE 300 GR DE ROLLOS DE POLLO RELLENO CON JAMÓN ESPINACA Y QUESO, PORCION DE PAPA AL HORNO, AREPA BOYACENSE Y BEBIDA HIDRATANTE. LAS OPCIONES DEBEN SER CONCERTADAS CON EL SUPERVISOR DEL CONVENIO Y DEBERÁ SER SERVIDO Y EMPACADO EN SITIO PARA MANTENER LA TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS.	UNIDAD	100	30.000	2.967.688
SUBTOTAL						2.967.688
6	LUNES 19 DE AGOSTO DE 2026					
6.1	MUESTRA MUSICAL	PRESENTACION ARTISTICA DE UNA ORQUESTA DE MUSICA TROPICAL DE RECONOCIMIENTO NACIONAL (GUAYABA / TAXI ORQUESTA) CON MINIMO QUINCE ARTISTAS EN TARIMA, PRESENTACION DE SHOW DE MUSICA VARIADA MERENGUE, SALSA, TROPICAL, ETC , CON UNA DURACION DE MINIMO 90MIN EN TARIMA. EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL RIDER TECNICO SOLICITADO POR EL MANAGER DE LA AGRUPACION. SE SOLICITA CARTA DE COMPROMISO CON EL MANAGER O REPRESENTANTE DE LA AGRUPACION.	PRESENTACION	1	35.800.000	35.800.000
SUBTOTAL						35.800.000
7	ACTIVIDADES DEPORTIVAS					
7.1	CAMPEONATO DE TEJO MINITEJO	GARANTIZAR LA LOGISTICA OPERATIVA Y ORGANIZACIONAL PARA LLEVAR A CABO EL CAMPEONATO RELAMPAGO DE TEJO Y MINITEJO EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS. INCLUYE ALQUILER DE LAS CANCHAS DE TEJO Y MINITEJO, JUZGAMIENTO, PREMIACION, LOGISTICA, MEDALLAS Y TROFEOS PARA CADA CATEGORIA	GLOBAL	1	12.000.000	12.000.000
7.2	CAMPEONATO DE MOTOCROSS	GARANTIZAR LA LOGISTICA OPERATIVA Y ORGANIZACIONAL PARA LLEVAR A CABO EL CAMPEONATO DE MOTOCROSS EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS. INCLUYE: - POLIZA - PREMIACION (13.347.297) TROFEOS, ADECUACION DE LA PISTA Y AMBULANCIA.	GLOBAL	1	25.000.000	25.000.000
SUBTOTAL						37.000.000
8	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS					
8.1	MERCADO GANADERO	GARANTIZAR INCENTIVOS LOS CUALES SERAN ENTREGADOS MEDIANTE RIFAS A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO GANADERO. DEBE INCLUIR 4 BULTOS DE CONCENTRADO PARA BOVINOS, 5 ANCHETAS CON INSUMOS PECUARIOS (BALDE DE 10 LITROS CON KILO DE SAL, KILO DE MELAZA, UNA PURGA, MANILA DE 10 METROS) Y UNA GUADAÑA O MOTOSIERRA PEQUEÑA	GLOBAL	1	2.500.000	2.500.000

SUBTOTAL						2.500.000
9	AUTORIZACIONES					
9.1	SAYCO Y ACINPRO	Pago Sayco y Acinpro (Sociedad de Autores y Compositores de Colombia) y ACINPRO (Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos).	GLOBAL	1	12.000.000	12.000.000
SUBTOTAL						12.000.000
10	FERIA EQUINA XXV GRADO B.					
10.1	LOGISTICA FERIA EQUINA XXIV GRADO B.	GARANTIZAR A TODO COSTO LA INTERVENCION MUSICAL DE UNA AGRUPACIÓN DE RECONOCIDA TRAYECTORIA NACIONAL; MARIACHI CONFORMADO POR DOCE INTEGRANTES Y CON UNA DURACION DE LA PRESENTACION DE MINIMO UNA HORA. EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL RIDER TECNICO SOLICITADO POR LOS ARTISTAS Y DEBE CONTAR CON CARTA DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
		SONIDO PROFESIONAL POR DOS DIAS CONFORMADO POR OCHO CABINAS LINE ARRAY ACTIVAS DE 1600 W RMS C/U, CUATRO BAJOS DOBLES DE 18 PULGADAS DE 3000 W RMS C/U, CUATRO MONITORES ACTIVOS DE 1100 W RMS C/U, DOS RETORNOS DE 15" PARA JUECES O TARIMA, DOS RETORNOS LLAMADO A PECEBRERAS, CUBO DE PANTALLA DE CUATRO CUADRADOS DE CUATRO METROS CUADRADOS CADA UNO (16 METROS CUADRADOS DE PANTALLA), 10 MICROFONOS ALAMBRICOS, 4 MICROFONOS INALAMBRICOS, CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, RETORNOS PARA GRUPOS MUSICALES.	UNIDAD	2	5.000.000	10.000.000
		DECORACION PARA PISTA DE LA FERIA EQUINA XXIV GRADO B (4 ARREGLOS FLORALES), TELAS Y CINTAS DE COLORES	GLOBAL	1	1.400.000	1.400.000
		DECORACION PARA PISTA DE LA FERIA EQUINA XXIV GRADO B PLANTAS ORNAMENTALES)	UNIDAD	200	5.000	1.000.000
		GARANTIZAR JUZGAMIENTO, MESA TECNICA, PREPISTA Y AVAL POTROS	GLOBAL	1	44.000.000	44.000.000
		ALQUILER DE PESEBRERAS DIMENSION 3X3 METROS POR EL TERMINO DE DOS DIAS	UNIDAD	200	170.000	34.000.000
		ALQUILER PISTA SONORA X EL TERMINO DE DOS DIAS	DIA	2	700.000	1.400.000
		GARANTIZAR LA CANTIDAD DE ASERRIN REQUERIDA PARA EL MANEJO DE LAS 250 PECEBRERASAS; SE REQUIERE MINIMO DOS VIAJES DE ASERIN EN CAMION CON CAPACIDAD DE 24 METROS CÚBICOS	VIAJES	2	3.500.000	7.000.000
		GARANTIZAR LA CONTRIBUCION DEL BIENESTAR ANIMAL, MEDIANTE LA ENTREGA DE UNA PACA DE HENO X 10 KG	UNIDAD	300	19.500	5.850.000

	GARANTIZAR LA CANTIDAD DE ASERRIN REQUERIDA PARA EL MANEJO DE LAS 250 PECEBRERASAS; SE REQUIERE MINIMO DOS VIAJES DE ASERIN EN CAMION CON CAPACIDAD DE 24 METROS CÚBICOS	VIAJES	2	3.500.000	7.000.000
	GARANTIZAR LA CONTRIBUCION DEL BIENESTAR ANIMAL, MEDIANTE LA ENTREGA DE UNA PACA DE HENO X 10 KG	UNIDAD	300	19.500	5.850.000
	CINTERIA PARA PREMIACION : CINTAS AZULES PECTORALES DOBLES, PRIMER PUESTO CINTAS ROJAS, PECTORALES DOBLES SEGUNDO PUESTO , CINTAS AMARILLAS PECTORALES DOBLES TERCER PUESTO. CINTAS VERDES PECTORALES DOBLES CUARTO PUESYTO, CINTAS BLANCAS PECTORALES DOBLES QUINTO PUESTO, CINTAS MORADAS PECTORLES DOBLES CABALLOS CASTRADOS, CINTA OECTIOALES DOBLES FINALISTA DE LAS FERIAS	GLOBAL	1	8.000.000	8.000.000
	HOSPEDAJES POR UNA NOCHE INCLUYE HABITACIÓN CON SERVICIO DE BAÑO, TELEVISION CAMA DOBLE	UNIDAD	10	200.000	2.000.000
	GARANTIZAR LA LOGISTICA REQUERIDA PARA EL DESCARGUE Y DISTRIBUCION DEL ASERRÍN A LAS PECEBRERAS	PERSONAS	5	140.000	700.000
	GARANTIZAR ALMUERZO PARA LOS PARTICIPANTES DE LA FERIA EQUINA DURANTES LOS DÍAS SÁBADO 8 Y DOMINGO 9 DE AGOSTO CON LOS SIGUIENTES MENÚS: - OPCION 1 PORCIÓN DE 270 GR DE CARNE DE TERNERA A LA LLANERA, ACOMPAÑADA DE PORCIÓN DE PAPA SALADA, AREPA BOYACENSE Y GUACAMOLE Y UNA BEBIDA HIDRATANTE. - OPCION 2 PORCIÓN DE ROAST BEEF 125 GR Y 125 GR DE LOMO DE CERDO ACOMPAÑADO DE PORCIÓN DE PAPA SALADA, AREPA BOYACENSE Y GUACAMOLE Y UNA BEBIDA HIDRATANTE. OPCIÓN 3 ARROZ CANTONÉS; PORCION DE 300 GR ARROZ CON CARNE DE CERDO, JAMON, POLLO, TORTILLA DE HUEVO PICADA Y VEGETALES AL WOK, EMPACADO EN RECIPIENTE ADECUADO Y ATEMPERADO, MAS UNA BEBIDA HIDRATANTE. -OPCION 4 PORCIÓN DE 300 GR DE ROLLOS DE POLLO RELLENO CON JAMÓN ESPINACA Y QUESO, PORCION DE PAPA AL HORNO, AREPA BOYACENSE Y BEBIDA HIDRATANTE. LAS OPCIONES DEBEN SER CONCERTADAS CON EL SUPERVISOR DEL CONVENIO Y DEBERÁ SER SERVIDO Y EMPACADO EN SITIO PARA MANTENER LA TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS.	UNIDAD	500	30.000	15.000.000
	GARANTIZAR CENA COMPUESTA DE 220 PROTEÍNA (TRUCHA, CARNE , POLLO, CERDO); 100 GR DE VERDURAS O ENSALADA , 80 GRS DE PAPA VARIADA PREPARACIÓN; EMPACADO EN RECIPIENTE ADECUADO Y ATEMPERADO; MAS UNA BEBIDA HIDRATANTE DE 200 ML EN	UNIDAD	50	32.000	1.600.000

	EMPAQUE TETRA PAK (25 SABADO; 25 DOMINGO)				
	ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA PARA EL EVENTO CONFORMADO POR EQUIPO DE 6 MADRINAS DURANTE DOS DIAS	UNIDAD	12	170.000	2.040.000
	GARANTIZAR ESTACION DE HIDRATAION Y CAFÉ DURANTE LOS DOS DÍAS	UNIDAD	2	250.000	500.000
	PAGO DE DERECHOS DE AUTOR Y USO DE MÚSICA FONOGRAFADA EN EVENTOS MASIVOS	GLOBAL	1	3.200.000	3.200.000
	SUBTOTAL				280.013.688
VALOR TOTAL ANTICIPO 45%					280.013.688

VALOR ANTICIPO: DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 280.013.688) M/CTE.



HECTOR HELY TOBASURA
C.C. No. 1.049.608.308 de Tunja
Representante Legal
FUNDACIÓN MIL COLORES MAS
NIT. 901597225-0



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39	NO.PÓLIZA 39-44-101184828	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
06 08 2026	06 08 2026		00:00	30 08 2029		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FUNDACION MIL COLORES MAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.597.225-0
DIRECCIÓN: VEREDA SAN MARTIN	CIUDAD: COMBITA, BOYACA TELÉFONO: 3123769555

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.801.061-1
DIRECCIÓN: CARRERA 7 NRO 6-64	CIUDAD: SOTAQUIRA, BOYACA TELÉFONO 3213573957
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONVENIO COMPETITIVO DE ASOCIACION MS-ESAL 004 DE 2026

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TÉRMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/08/2026	30/12/2026	\$124,450,528.00
CALIDAD DEL SERVICIO	06/08/2026	30/08/2029	\$31,112,632.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/08/2026	30/08/2029	\$62,225,264.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	06/08/2026	30/12/2026	\$280,013,688.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,601,831.00	\$ *****20,000.00	\$ *****308,148.00	\$ *****1,929,979.00	\$ *****497,802,112.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN



[Handwritten signature]

39-44-101184828

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

CLAUDIA GUTIERREZ

1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-44-101184828		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE	DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA	DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	08	2026	06	08	2026	00:00	30	08	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FUNDACION MIL COLORES MAS	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.597.225-0
DIRECCIÓN:	VEREDA SAN MARTIN	CIUDAD:	COMBITA, BOYACA
		TELÉFONO:	3123769555

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	IDENTIFICACIÓN NIT:	891.801.061-1
DIRECCIÓN:	CARRERA 7 NRO 6-64	CIUDAD:	SOTAQUIRA, BOYACA
		TELÉFONO:	3213573957
ADICIONAL:			

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
Cuenta Convenio



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,601,831.00	\$ *****20,000.00	\$ ****308,148.00	\$ *****1,929,979.00	\$ *****497,802,112.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELÉFONO: (608) 7409488 - TUNJA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11008608200275 (3900) 000001929979 (96) 20270806

REFERENCIA
PAGO:
1100860820027-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101184828, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en TUNJA a los 06 días del mes de AGOSTO de 2026

39-44-101184828

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39	NO.PÓLIZA 39-40-101048567	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
06 08 2026	06 08 2026		00:00	30 08 2026		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FUNDACION MIL COLORES MAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.597.225-0
DIRECCIÓN: VEREDA SAN MARTIN	CIUDAD: COMBITA, BOYACA TELÉFONO: 3123769555

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.801.061-1
DIRECCIÓN: CARRERA 7 NRO 6-64	CIUDAD: SOTAQUIRA, BOYACA TELÉFONO 3213573957
BENEFICIARIO: 891801061 - MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
CONVENIO COMPETITIVO DE ASOCIACION MG-ESAL 004 DE 2026

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TÉRMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026

LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS SUB AMPAROS DE LA POLIZA DE RCE CONTENIDOS DENTRO DEL DECRETO 1082 DE 2015

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/08/2026	30/08/2026	\$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****92,102.00	\$ *****3,000.00	\$ *****18,069.00	\$ *****113,171.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA



[Handwritten signature]

39-40-101048567

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA						SUCURSAL TUNJA						COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-40-101048567		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
06 08 2026			06 08 2026			00:00	30 08 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	FUNDACION MIL COLORES MAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.597.225-0
DIRECCIÓN: VEREDA SAN MARTIN	CIUDAD: COMBITA, BOYACA	TELÉFONO: 3123769555

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.801.061-1
DIRECCIÓN: CARRERA 7 NRO 6-64	CIUDAD: SOTAQUIRA, BOYACA	TELÉFONO 3213573957
BENEFICIARIO:		

Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme
a la Ley 2300, a través de
nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud:

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
Cuenta Convenio

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****92,102.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****18,069.00	TOTAL A PAGAR \$ *****113,171.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****350,181,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709996021167 (8020) 11008608199808 (3900) 000000113171 (96) 20260905

REFERENCIA

PAGO:

1100860819980-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

APROBACION DE POLIZA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

Garantías del proveedor:							
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.20451242	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠️	Contrato de seguro	440.248.298.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	30/08/2029 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Pendiente	Detalle
CO1.WRT.20451225	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠️	Contrato de seguro	785.757.848.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	30/08/2029 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Pendiente	Detalle
CO1.WRT.20422314	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠️	Contrato de seguro	1.127.998.800.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	30/08/2029 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Detinir Plan de Pagos? ☒ Sí ☐ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Forma de pago de la factura

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141262822122	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 7 2 2 5 0			Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
FUNDACION MIL COLORES MAS					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
FUNCOLORS					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Boyacá		Cómbita	
1 6 9		1 5		2 0 4	
41. Dirección principal					
VDA SAN MARTIN - VDA SAN MARTIN					
42. Correo electrónico funmilcolores.org@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 1 8 4 9 2 8 0 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					Ocupación
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
8 8 1 0	2 0 2 2 0 5 1 6	9 3 1 9	2 0 2 5 0 2 0 1	5 6 2 9 9 0 0 7	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					55. Forma
54. Código					56. Tipo
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					Servicio
					1 2 3
					57. Modo
					58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-07-22 / 12:24:28PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre TOBASURA ROJAS HECTOR HELY		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141262822122		
					
(415)7707212489984(8020) 000014126282212 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 7 2 2 5 0			Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		1 6
			70. Beneficio		2
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 1		0 1	
72. Número		1		4	
73. Fecha		2 0 2 2 0 4 2 7		2 0 2 4 0 2 1 2	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 2 2 0 5 1 6		2 0 2 4 1 0 1 1	
77. No. Matrícula mercantil		S 0 5 0 5 7 9 0		S 0 5 0 5 7 9 0	
78. Departamento		1 5		1 5	
79. Ciudad/Municipio		3 8		3 8	
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 2 0 5 1 6			
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Gobernación					
9					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 2 0 5 1 6		-	
2	4 9	2 0 2 2 0 5 1 6		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 5 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141262822122		
 (415)7707212489984(8020) 000014126282212 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 7 2 2 5 0			Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 5 0 2 2 6			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 4 9 6 0 8 3 0 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido TOBASURA		105. Segundo apellido ROJAS		106. Primer nombre HECTOR	
107. Otros nombres HELY		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
1					
98. Representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2					
98. Representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3					
98. Representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4					
98. Representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5					
98. Representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 4 de 5 Hoja 4 141262822122	
				(415)7707212489984(8020) 000014126282212 2	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 9 7 2 2 5 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	
				14. Buzón electrónico 2 0	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
1					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 0 4 9 6 0 8 3 0 8		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido TOBASURA		116. Segundo apellido ROJAS		117. Primer nombre HECTOR 118. Otros nombres HELY	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 2 2 6 123. Fecha de retiro	
2					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 0 1 5 4 4 1 3 1 3		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido TOBASURA		116. Segundo apellido ROJAS		117. Primer nombre JOHANA 118. Otros nombres MARCELA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 2 2 6 123. Fecha de retiro	
3					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
4					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
5					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 5 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141262822122		
			 (415)7707212489984(8020) 0000141262822122		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 7 2 2 5		0	Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 1 0 0 6 4		8 2 4 0 8 7 3 T	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	
	CASTRO	VARGAS		LAURA	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento				
	2 0 2 3 0 1 0 3				
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento					

Sotaquirá, 08 de agosto de 2026

MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ - BOYACÁ.

Nit: 891.801.061-1

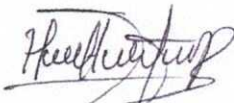
DEBE A:

FUNDACION MIL COLORES MAS

CON NIT Núm. 901.597.225-0

VALOR ANTICIPO: DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 280.013.688) M/CTE , por concepto de anticipo del 45% de acuerdo a la FORMA DE PAGO : **CONVENIO No. MS-ESAL-004-2026 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026**

Atentamente



Nombre R/L: HECTOR HELY TOBASURA

Documento de Identidad: 1.049.608.308

Dirección: COMBITA VEREDA SAN MARTIN

Ciudad: COMBITA

Correo Electrónico: FUNMILCOLORES.ORG@GMAIL.COM

Número de Celular: 3123769555

Certificado Bancario

Lunes, 27 de julio de 2026

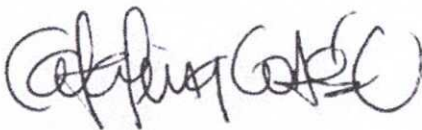
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION MIL COLORES MAS identificado(a) con NIT 901597225, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	60600005493	2025/03/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 B 6 5 1 A C 2 5 E A 0 B 9 F C

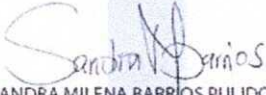
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LAURA MILENA CASTRO VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049610064 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 240873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



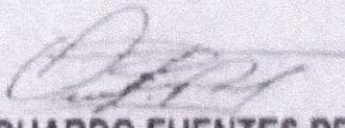
240873-T

LAURA MILENA
CASTRO VARGAS
C.C. 1049610064

RES. INSCRIPCION 322
UNIVERSIDAD DE BOYACA

DEL 20/04/2018




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

247463

266580

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



con destino a FUNDACIÓN
MAS 06/03/2024

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.049.610.064

CASTRO VARGAS

APELLIDOS

LAURA MILENA

NOMBRES

Laura Castro
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1987

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

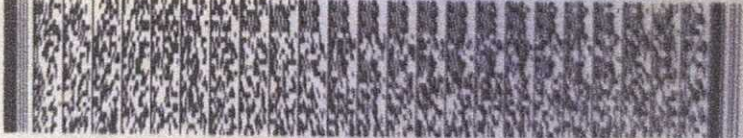
1.58 AB+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

27-DIC-2005 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VALEA



A-0700100-00901489-F-1049610064-20170502 0055194916A 1 6774407571

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																		
Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF										
NIT 901597225	0	FUNDACION MIL COLORES MAS	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMBITA COMFABOY	VDA SAN MARTIN	COMBITA-BOYACA	3165331779	No										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																		
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago			Valor								
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora											
2026-06	2026-07	412668194	95066665895	E	2026/07/07	2026/06/22	BANCOLOMBIA	0					\$666,100					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO		NOVEDADES			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				
No	Identificación	Nombre	Legajo	Clase	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Codig o	IBC	Aporte	Codig o	IBC	Aporte	Codig o	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	
SUCURSAL: COMBITA COMFABOY (1 Afiliados)																		
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																		
Ciudad: COMBITA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																		
1	CC	1046068308	TORIASURA RECTOR				22030	30	\$1,750,905	EF504	30	\$1,750,905	CCF10	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	30
Total	Afiliados(1)							\$1,750,905	\$280,200		\$1,750,905	\$70,100		\$1,750,905	\$9,200	\$9,200	\$9,200	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
COOSALUD EPS	EP5042	900,226,715	3	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$52,600	\$0	\$0	\$52,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$52,600	\$0	\$0	\$52,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
TOTAL				1	\$666,100	\$0	\$0	\$666,100



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901597225	0	FUNDACION MIL COLORES MAS	8 - MENOS DE 100 COTIZANTES	COMBITA COMFABOY	VDA SAN MARTIN	COMBITA-BOYACA	3165331779	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-07	417446631	9506883934	E		2026/07/07	2026/06/24	BANCOLOMBIA	\$96,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$17,600	\$0	\$0	\$17,600
COMFABOY		CCF-10	891,800,213	8	1	\$17,600	\$0	\$0	\$17,600
TOTAL					1	\$96,900	\$0	\$0	\$96,900



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901597225	0	FUNDACION MIL COLORES MAS	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES		COMBITA COMFABOY	YDA SAN MARTIN	COMBITA-BOYACA	3165331779	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	539655651	9507709828	E	2026/08/10	2026/08/04	BANCOLOMBIA	0	\$666,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
COMFABOY		CCF10	891,800,213	8	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
COOSALUD EPS		EPS042	900,226,715	3	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$52,600	\$0	\$0	\$52,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2	1	\$52,600	\$0	\$0	\$52,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
SENA		PASENA	899,999,034	1	1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
TOTAL					1	\$666,100	\$0	\$0	\$666,100

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Yo HECTOR HELY TOBASURA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.049.608.308 expedida en Tunja como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de La Fundación Mil colores mas identificada con NIT 901.597.225-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), (Artículo 25 Ley 1607 de 2012), cuando a ello hubiere lugar. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

LAURA MILENA CASTRO VARGAS identificada con CC 1.049.610.064 y con tarjeta profesional No. TP 240873-de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de La Fundación Mil colores mas identificada con NIT 901.597.225-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de cierre del presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)) (Artículo 25 Ley 1607 de 2012), cuando a ello hubiere lugar. Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Esta certificación se expide el día 04 de Agosto de 2026


Nombre RUT: HECTOR HELY TOBASURA
Documento de Identidad: 1.049.608.308
Dirección: COMBITA VEREDA SAN MARTIN
Ciudad: COMBITA
Correo Electrónico: FJNMILCOLORES.ORG@GMAIL.COM
Número de Celular: 3123769555


LAURA MILENA CASTRO VARGAS
REVISORA FISCAL
CC 1.049.610.064
TP 240873-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.049.608.308

NUMERO

TOBASURA ROJAS

APELLIDOS

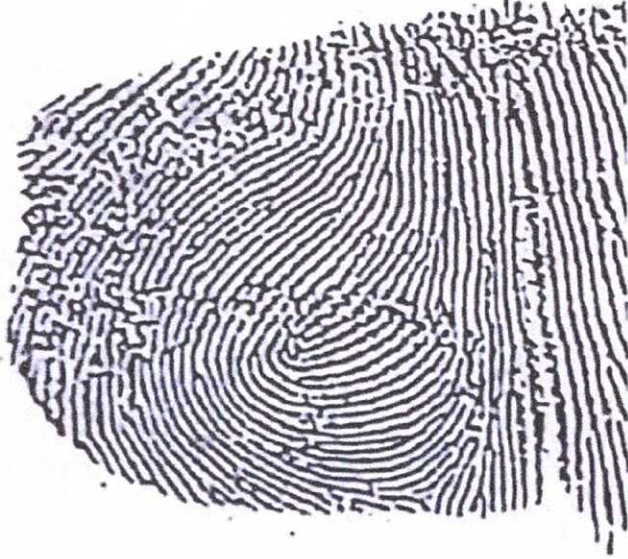
HECTOR HELY

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

27-JUL-1987

FECHA DE NACIMIENTO

TOCA

(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

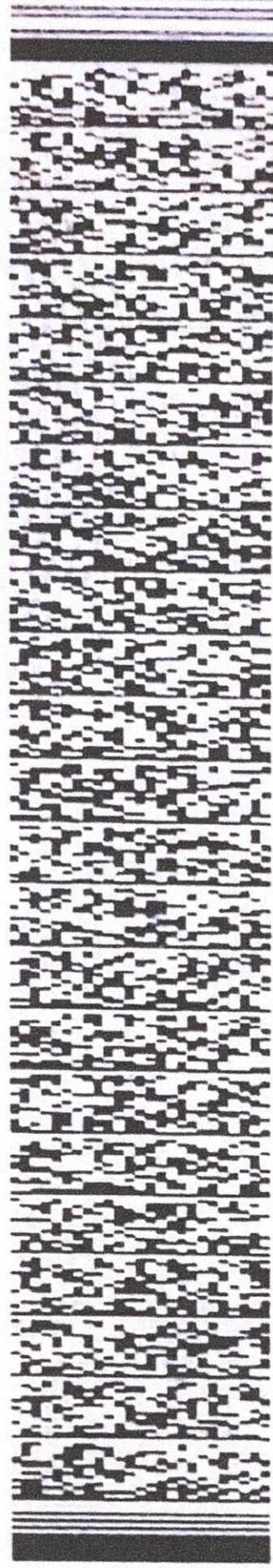
SEXO

08-AGO-2005 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0700100-33142412-M-1049608308-20051128

0573105332C 02 193691525

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	1 de 7
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE SUPERVISION	CÓDIGO	GCO-F-007

INFORME DE SUPERVISION ANTICIPO
CONVENIO COMPETITIVO DE ASOCIACION MS-ESAL 004 DE 2026
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ Y FUNDACION
MIL COLORES MAS NIT. 901.597.225-0 R/L HECTOR HELY TOBASURA ROJAS
C.C. No 1.049.608.308 DE TUNJA

ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO

CONVENIO	CONVENIO COMPETITIVO DE ASOCIACION MS-ESAL 004 DE 2026
FECHA DEL CONVENIO	06 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ - BOYACÁ
VALOR	SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$622.252.640) M/CTE
PLAZO/DURACIÓN	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR	ROSA CECILIA GUZMAN ZAPATA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ
REPRESENTANTE LEGAL	SALOMON BUITRAGO FONSECA
CARGO	ALCALDE MUNICIPAL.

CONTRATISTA	FUNDACION MIL COLORES MAS NIT. 901.597.225-0 R/L HECTOR HELY TOBASURA ROJAS C.C. No 1.049.608.308 DE TUNJA
--------------------	---

FECHA DE INICIO	06 DE AGOSTO DE 2026
VALOR PRESENTE ACTA DE ANTICIPO 45%	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 280.013.688) M/CTE .
CDP	2026000366 DEL 28 DE JULIO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000498 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONVENIO

Carrera 7 No.6-64 Telefax. 0987873020-21 Cel.3102429449 Código Postal 150420
www.sotaquirá-boyaca.gov.co E-mail: alcaldía@sotaquirá-boyaca.gov.co – PQR: contactenos@sotaquirá-boyaca.gov.co

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	2 de 7
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE SUPERVISION	CÓDIGO	GCO-F-007

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$622.252.640	
Valor /ANTICIPO		\$280.013.688
Valor actas canceladas		\$0
Valor presente acta		\$0
Saldo		\$342.283.952
Sumas iguales	\$622.252.640	\$622.252.640

INFORME FINANCIERO CONVENIO COMPETITIVO DE ASOCIACION MS-ESAL 004 DE 2026

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026".

1.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONVENIO

A la fecha de suscripción de la presente Acta Parcial de Anticipo, el Convenio Competitivo de Asociación MS-ESAL-004 de 2026 se encuentra en ejecución, habiéndose cumplido la totalidad de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en la normatividad vigente y en las cláusulas contractuales, tales como la suscripción del convenio, la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), el Registro Presupuestal (RP), la constitución y aprobación de las garantías exigidas y la suscripción del Acta de Inicio.

En desarrollo de las obligaciones contractuales, el asociado ha iniciado las actividades de carácter administrativo, técnico, logístico, financiero y operativo necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual, las cuales comprenden, entre otras, la planeación y coordinación general de la agenda de actividades, la estructuración de los cronogramas de ejecución, la articulación con la Administración Municipal y las diferentes entidades y actores participantes, la gestión de permisos y requerimientos logísticos, la contratación y vinculación del talento humano requerido, así como el alistamiento de los bienes, servicios, equipos e insumos indispensables para garantizar el desarrollo oportuno de las actividades culturales, deportivas, turísticas y de la Feria Equina Grado B programadas en el marco de las Ferias y Fiestas del Municipio de Sotaquirá, vigencia 2026.

De acuerdo con la naturaleza del convenio y con la programación aprobada, las actividades objeto de ejecución se desarrollarán durante el plazo contractual establecido, razón por la cual a la fecha no existen actividades susceptibles de liquidación parcial, toda vez que el presente documento tiene como finalidad exclusiva autorizar el desembolso del anticipo pactado contractualmente, el cual constituye un mecanismo financiero destinado a proveer al asociado de los

Carrera 7 No. 6-64 Telefax. 0987873020-21 Cel.3102429449 Código Postal 150420
www.sotaquirá-boyaca.gov.co E-mail: alcaldia@sotaquirá-boyaca.gov.co – PQR: contactenos@sotaquirá-boyaca.gov.co

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	3 de 7
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE SUPERVISION	CÓDIGO	GCO-F-007

recursos necesarios para atender los costos iniciales de organización, logística, contratación, adquisición de bienes y servicios y demás erogaciones requeridas para la ejecución integral del convenio.

La supervisión verificó que el contratista cumplió con los requisitos establecidos en la cláusula de forma de pago para el desembolso del anticipo, encontrándose acreditados en el expediente contractual los documentos exigidos para tal fin, entre ellos la aprobación de las garantías, la suscripción del Acta de Inicio, la certificación de cumplimiento de requisitos para el pago, la cuenta de cobro correspondiente y los demás soportes administrativos y legales exigidos.

2. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONVENIO.

Durante el período comprendido entre la suscripción del Acta de Inicio y la fecha de elaboración de la presente Acta Parcial de Anticipo, la supervisión realizó el seguimiento al cumplimiento de los requisitos necesarios para el inicio de la ejecución del Convenio Competitivo de Asociación MS-ESAL-004 de 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales previas al desembolso del anticipo.

Como resultado de dicha verificación, no se evidenciaron novedades, incumplimientos, suspensiones, retrasos, hechos sobrevinientes o situaciones anormales que afecten el desarrollo del convenio o que impidan la continuidad de su ejecución conforme a las condiciones pactadas.

Se constató que:

- El convenio se encuentra debidamente perfeccionado y en ejecución.
- Se suscribió el Acta de Inicio en la fecha prevista.
- Las garantías contractuales fueron constituidas y aprobadas conforme a los términos establecidos en el convenio.
- El asociado ha dispuesto las acciones administrativas, técnicas, financieras y logísticas necesarias para el inicio de las actividades programadas.
- Se verificó el cumplimiento de los requisitos contractuales y legales para autorizar el desembolso del anticipo.
- No se han presentado solicitudes de modificación, suspensión, prórroga, cesión o terminación anticipada del convenio.
- No se evidencian hechos constitutivos de incumplimiento contractual ni situaciones que comprometan la correcta ejecución del objeto del convenio.

En consecuencia, la supervisión deja constancia de que, a la fecha de suscripción de la presente Acta Parcial de Anticipo, el convenio se desarrolla dentro de las condiciones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras previstas, sin presentarse novedades que afecten su normal ejecución, razón por la cual se

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	4 de 7
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE SUPERVISION	CÓDIGO	GCO-F-007

considera procedente continuar con el desarrollo de las actividades programadas y autorizar el desembolso del anticipo pactado contractualmente.

3. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el período objeto de la presente Acta Parcial de Anticipo, la supervisión realizó el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes a la etapa inicial de ejecución del Convenio Competitivo de Asociación MS-ESAL-004 de 2026, verificando el cumplimiento de los requisitos jurídicos, administrativos, técnicos y financieros necesarios para el inicio del convenio y el trámite del desembolso del anticipo.

Como resultado de la supervisión efectuada, no fue necesario realizar llamados de atención, requerimientos formales, observaciones de incumplimiento o solicitudes de acciones correctivas al asociado, toda vez que éste ha dado cumplimiento a las obligaciones exigibles en esta etapa de ejecución, particularmente en lo relacionado con la constitución y aprobación de las garantías, la suscripción del Acta de Inicio, la presentación de la documentación requerida para el desembolso del anticipo y las demás actuaciones previas previstas en el convenio.

En consecuencia, la supervisión deja constancia de que, a la fecha de suscripción de la presente acta, no existen observaciones que afecten la continuidad de la ejecución del convenio, ni se evidencian incumplimientos que ameriten la imposición de medidas contractuales, llamados de atención o requerimientos por parte del Municipio de Sotaquirá. Lo anterior, sin perjuicio del seguimiento permanente que ejercerá la supervisión durante la ejecución del convenio para verificar el cumplimiento integral de las obligaciones pactadas.

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas mediante el Convenio Competitivo de Asociación MS-ESAL-004 de 2026, y de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y las cláusulas contractuales, durante el período comprendido entre la suscripción del convenio y la presente Acta Parcial de Anticipo, la supervisión desarrolló las siguientes actividades:

- Verificó el perfeccionamiento y legalización del convenio, constatando la suscripción del mismo, la existencia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), la expedición del Registro Presupuestal (RP) y el cumplimiento de los requisitos necesarios para el inicio de la ejecución contractual.
- Revisó la constitución y aprobación de las garantías contractuales exigidas, verificando que los amparos de cumplimiento, calidad del servicio, pago

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	5 de 7
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE SUPERVISION	CÓDIGO	GCO-F-007

- de salarios y prestaciones sociales y responsabilidad civil extracontractual fueran constituidos conforme a las condiciones establecidas en el convenio.
- Suscribió el Acta de Inicio del convenio, dejando constancia del cumplimiento de los requisitos para dar comienzo a la ejecución contractual.
 - Verificó la documentación presentada por la Entidad Sin Ánimo de Lucro para el trámite del desembolso del anticipo, incluyendo la cuenta de cobro, certificación de cumplimiento, soportes administrativos y la acreditación del cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral, conforme a la cláusula de forma de pago.
 - Revisó las obligaciones generales y específicas asumidas por la Fundación Mil Colores Más, impartiendo las recomendaciones necesarias para garantizar su cumplimiento durante la ejecución del convenio, especialmente en lo relacionado con la calidad de los servicios, la oportunidad en la ejecución de las actividades, la presentación de informes, el cumplimiento de los cronogramas y la atención de los requerimientos de la supervisión.
 - Verificó el cronograma general de ejecución y el alcance técnico del convenio, realizando la revisión de las actividades culturales, deportivas, turísticas, agropecuarias y de la Feria Equina Grado B programadas para las Ferias y Fiestas del Municipio de Sotaquirá 2026, con el fin de garantizar que su desarrollo se ajuste a las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones pactadas.
 - Realizó seguimiento a la etapa de planeación y alistamiento adelantada por la ESAL, verificando que se iniciaran las gestiones relacionadas con la contratación del talento humano, logística, infraestructura, producción técnica, artistas, servicios complementarios, permisos y demás componentes necesarios para la ejecución integral del convenio.
 - Recordó al contratista la obligación de gestionar oportunamente los permisos, autorizaciones, conceptos técnicos, planes de contingencia, pólizas específicas y demás requisitos exigidos por las autoridades competentes para la realización de los eventos públicos programados, con el propósito de garantizar la seguridad de participantes, asistentes y terceros.
 - Verificó que, a la fecha de la presente acta, no se evidencian situaciones que impidan el normal desarrollo del convenio, encontrándose cumplidos los requisitos administrativos, técnicos, financieros y jurídicos para autorizar el desembolso del anticipo pactado.
 - Finalmente, la supervisión certifica que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones exigibles en esta etapa inicial de ejecución y que el anticipo correspondiente al cuarenta y cinco por ciento (45%) del valor total del convenio constituye el mecanismo financiero previsto contractualmente para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades objeto del convenio, por lo cual resulta procedente su autorización, sin que ello constituya reconocimiento de actividades ejecutadas o recibidas a satisfacción.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	6 de 7
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE SUPERVISION	CÓDIGO	GCO-F-007

Esta versión es acorde con una acta de supervisión para el desembolso del anticipo, ya que documenta las actuaciones reales de la supervisión antes del inicio material de las actividades y deja debidamente sustentada la autorización del pago.

5.ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONVENIO

En cumplimiento de las funciones de supervisión establecidas en el Convenio Competitivo de Asociación MS-ESAL-004 de 2026, se realizó el seguimiento y monitoreo a los riesgos identificados en la matriz de riesgos que hace parte integral de los documentos precontractuales y contractuales, con el propósito de verificar la implementación de las medidas de tratamiento y control definidas para la adecuada ejecución del convenio.

Durante la etapa inicial de ejecución y previo al desembolso del anticipo, la supervisión verificó el estado de los riesgos asignados al asociado y al Municipio de Sotaquirá, constatando que, a la fecha de suscripción de la presente acta, no se han materializado eventos que afecten el normal desarrollo del convenio, manteniéndose las condiciones inicialmente previstas durante la etapa de planeación.

En desarrollo de las actividades de monitoreo se adelantaron las siguientes acciones:

1. Verificación de requisitos de ejecución, constatando el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas, administrativas y financieras necesarias para el inicio del convenio.
2. Seguimiento al riesgo de incumplimiento contractual, verificando que el asociado constituyera y mantuviera vigentes las garantías exigidas, así como el cumplimiento de las obligaciones previas al inicio de la ejecución.
3. Monitoreo al riesgo financiero, verificando que el desembolso del anticipo se encuentre soportado en los requisitos contractuales y que los recursos serán destinados exclusivamente a financiar las actividades necesarias para la ejecución del objeto del convenio, conforme al plan de inversión presentado por el asociado.
4. Seguimiento al riesgo operativo, verificando el inicio de las actividades de planeación, organización, contratación del personal, logística y coordinación necesarias para garantizar el cumplimiento de la agenda de actividades culturales, deportivas, turísticas y de la Feria Equina Grado B.
5. Seguimiento al riesgo de cumplimiento del cronograma, verificando que las actividades preliminares se desarrollan conforme a los tiempos establecidos para garantizar la ejecución integral del convenio dentro del plazo contractual.
6. Monitoreo al riesgo legal y administrativo, verificando que el convenio conserve la totalidad de los documentos que soportan su ejecución, incluyendo garantías aprobadas, acta de inicio, disponibilidad y registro presupuestal, así como la documentación requerida para el trámite del anticipo.

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	7 de 7
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	INFORME DE SUPERVISION	CÓDIGO	GCO-F-007

Como resultado del seguimiento realizado, la supervisión concluye que los controles establecidos en la matriz de riesgos resultan adecuados para la etapa actual de ejecución, no evidenciándose la materialización de riesgos que requieran la adopción de medidas correctivas, la modificación de la asignación de riesgos o la implementación de acciones extraordinarias.

En consecuencia, se continuará realizando el seguimiento permanente durante toda la ejecución del convenio, con el fin de identificar oportunamente cualquier evento que pueda afectar el cumplimiento del objeto contractual y adoptar las medidas preventivas y correctivas a que haya lugar, garantizando la adecuada administración de los riesgos y la correcta inversión de los recursos públicos.

El presente informe se firma en Sotaquirá, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,



ROSA CECILIA GUZMAN ZAPATA –
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Supervisora del Convenio



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Número: 2026000366

El suscrito Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha: 28/07/2026

CUENTA	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.01.003.06	Implementos para la práctica del deporte y la recreación / Tasa prodeporte y recreac / DEPORTE Y RECREACION / Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte / Recreación y deporte / Servicio de Escuelas Deportivas / Administración Central	20,000,000.00
2.3.2.02.02.009.01.021	Promover feria ganadera anual / SGP-Propósito General-Libre d / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL / Inclusión productiva de pequeños productores rurales / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / Servicio de apoyo a la comercialización / Administración Central	2,500,000.00
2.3.2.02.02.009.01.026	Servicios para la comunidad, sociales y personales / SGP-Propósito General-Propó / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL / Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad agropec	3,406,666.00
2.3.2.02.02.009.01.026	Realización de Feria Equina / SGP-Propósito General-Libre d / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL / Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad ag	41,593,334.00
2.3.2.02.02.009.01.026	Realización de Feria Equina / SGP-Propósito General-Libre d / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL / Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad ag	12,000,000.00
2.3.2.02.02.009.01.026	Realización de Feria Equina / OTROS RF / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL / Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria Ser	85,000,000.00
2.3.2.02.02.009.01.036	Servicio de promoción de actividades culturales 3301053 / Estampillas / ADULTO, PROCULTURA, J / CULTURA / Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos / Arte y cultura / Servicio de promoción de actividades culturales / Administración Central	5,000,000.00

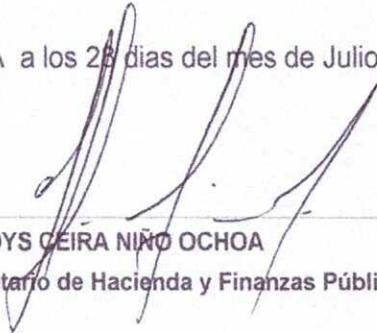
2.3.2.02.02.009.01.036	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 / SGP-Propósito General-Libre d / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaprocesosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Documentosdeinvestigacion3301069 / Administración Central	12,000,000.00
2.3.2.02.02.009.01.036	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 / Recursos del Balance de libr / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaprocesosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Serviciodepromociondeactividadesculturales / Administración Central	126,771,140.08
2.3.2.02.02.009.01.036	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 / R.B. Estampillas / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaprocesosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Serviciodepromociondeactividadesculturales / Administración Central	30,000,000.00
2.3.2.02.02.009.01.040	Servicio de apoyo al proceso de formacion artistica y cultural / SGP-Propósito General-Libre d / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaprocesosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Serviciodepromociondeactividadesculturales / Administración Central	202,200,000.00
2.3.2.02.02.009.01.041	Servicio de apoyo para la organizacion y la participacion del sector artistico, cultural y la ciudadania - Celebracion Navidad / SGP-Propósito General-Libre d / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaprocesosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Serviciode	30,000,000.00
2.3.2.02.02.009.01.082	Servicio de Escuelas Deportivas / Tasa prodeporte y recreac / DEPORTEYRECREACION / Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte / Recreación y deporte / Documentosdelineamientostecnicos4302009 / Administración Central	5,000,000.00
2.3.2.02.02.009.01.082	Servicio de Escuelas Deportivas / SGP-Propósito General-Libre d / DEPORTEYRECREACION / Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte / Recreación y deporte / Documentosdelineamientostecnicos4302009 / Administración Central	3,500,000.00
2.3.2.02.02.009.01.082	Servicio de Escuelas Deportivas / R.B. Tasa pro deporte / DEPORTEYRECREACION / Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte / Recreación y deporte / Documentosdelineamientostecnicos4302009 / Administración Central	33,281,500.00
2.3.2.02.02.009.01.130	Servicio de Escuelas Deportivas / Tasa prodeporte y recreac / DEPORTEYRECREACION / Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte / Recreación y deporte / Serviciodeapoyoalaactividadfisica,larecreacionyel deporte / Administración Central	10,000,000.00

Total Disponibilidad:

622,252,640.08

CONCEPTO: AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TÉRMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026 BPIN
202500000044687,
202500000044684,202500000044684,202500000045593,202500000045593,202500000045782,202500000045782,202500000045784

Se expide en SOTAQUIRA a los 28 días del mes de Julio de 2026



GLADYS CEIRA NIÑO OCHOA

Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	1 de 2
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GCO-F-004

ACTA DE INICIO CONVENIO COMPETITIVO DE ASOCIACION MS-ESAL 004 DE 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ
CONTRATISTA:	FUNDACION MIL COLORES MAS NIT. 901.597.225-0 R/L HECTOR HELY TOBASURA ROJAS C.C. No 1.049.608.308 DE TUNJA
SUPERVISOR:	ROSA CECILIA GUZMAN ZAPATA, Secretaria De Desarrollo Social y Económico
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026
VALOR:	SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$622.252.640) M/CTE
PLAZO:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE AGOSTO DEL 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000366
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000498
Pólizas	Cargadas y aprobadas por la Dirección administrativa de contratación

En el Municipio de Sotaquirá a los seis (06) días del mes de agosto de 2026, se reunieron, **ROSA CECILIA GUZMAN ZAPATA** en su calidad de **SUPERVISORA**, y **FUNDACION MIL COLORES MAS Nit: 901597225-0 RTE LEGAL HECTOR HELY TOBASURA ROJAS C.C. No 1.049.608.308 DE TUNJA** en su calidad de **CONTRATISTA** con el objeto de dejar constancia del **INICIO** real y efectivo del **FUNDACION MIL COLORES MAS NIT. 901.597.225-0 R/L HECTOR HELY TOBASURA ROJAS C.C. No 1.049.608.308 DE TUNJA**, cuyo objeto se ha descrito anteriormente en el recuadro, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	2 de 2
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GCO-F-004

En consecuencia, se procede a dar inicio al contrato ya referido cuya fecha de inicio y terminación ya se ha descrito en el recuadro anterior y para constancia se firma por quienes en ella intervienen en el Municipio de Sotaquirá a los seis (06) días del mes de agosto de 2026.

 ROSA CECILIA GUZMÁN ZAPATA Secretaria De Desarrollo Social y Económico SUPERVISOR	 FUNDACIÓN MIL COLORES MAS Nit: 901597225-0 funmilcolores.org@gmail.com RTE LEGAL HECTOR HELY TOBASURA ROJAS C.C. No 1.049.608.308 DE TUNJA CONTRATISTA
--	---

CONTROL DE CAMBIOS			
Nº Versión	Descripción del cambio	Justificación	Fecha de aprobación
01	Documento inicial	Elaboración del formato de acuerdo con las necesidades de la entidad.	2016
02	Actualización formato	Actualización de acuerdo con la normatividad	14/06/2022



REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

NUMERO: 2026000498

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE:

FECHA: 06/08/2026

A FAVOR DE: FUNDACION MIL COLORES MAS

NIT: 901597225

Cuenta	NOMBRE	Tipo Afec	Número	Crédito	Contra Crédito
2.3.2.02.01.003.06	Implementos para la práctica del deporte y la recreación / Tasa prodeporte y recreac / DEPORTEYRECREACION / Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte / Recreación y deporte / ServiciodeEscuelasDeportivas / Administración Central	DIS	2026000366	20,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Promover feria ganadera anual / SGP-Propósito General-Libre d / AGRICULTURAYDESARROLL ORURAL / Inclusionproductivadepequeñospr oductoresrurales / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / Serviciodeapoyoalacomercializac ion / Administración Central	DIS	2026000366	2,500,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Servicios para la comunidad, sociales y personale / SGP-Propósito General-Propó / AGRICULTURAYDESARROLL ORURAL / Ciencia,tecnologiaeinovacionagr opecuaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad agropec	DIS	2026000366	3,406,666.00	0.00

Elaborado por: gladysniño

GLADYS CEIRA NIÑO OCHOA
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACION ES Estrictamente presupuestal y sometida al cumplimiento del procedimiento legal establecido, que es de responsabilidad de la oficina jurídica correspondiente.

2.3.2.02.02.009.01.0	Realización de Feria Equina / SGP-Propósito General-Libre d / AGRICULTURAYDESARROLL ORURAL / Sanidadagropecuariaeinocuidada groalimentaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad ag	DIS	2026000366	41,593,334.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Realización de Feria Equina / SGP-Propósito General-Libre d / AGRICULTURAYDESARROLL ORURAL / Sanidadagropecuariaeinocuidada groalimentaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad ag	DIS	2026000366	12,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Realización de Feria Equina / OTROS RF / AGRICULTURAYDESARROLL ORURAL / Sanidadagropecuariaeinocuidada groalimentaria / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria Ser	DIS	2026000366	85,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 / Estampillas /ADULTO,PROCULTURA,J / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaproc esosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Serviciodepromociondeactividad esculturales / Administración Central	DIS	2026000366	5,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 / SGP-Propósito General-Libre d / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaproc esosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Documentosdeinvestigacion3301 069 / Administración Central	DIS	2026000366	12,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 / Recursos del Balance de libr / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaproc esosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Serviciodepromociondeactividad esculturales / Administración Central	DIS	2026000366	126,771,140.00	0.00

Elaborado por: gladysniño

GLADYS CEIRA NIÑO OCHOA
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACION ES ESTRUCTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO,QUE ES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA CORRESPONDIENTE.

2.3.2.02.02.009.01.0	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 / R.B. Estampillas / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaproc esosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Serviciodepromociondeactividad esculturales / Administración Central	DIS	2026000366	30,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Servicio de apoyo al proceso de formacion artistica y cultural / SGP-Propósito General-Libre d / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaproc esosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Serviciodepromociondeactividad esculturales / Administración Central	DIS	2026000366	202,200,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Servicio de apoyo para la organizacion y la participacion del sector artistico, cultural y la ciudadania - Celebracion Navidad / SGP-Propósito General-Libre d / CULTURA / Promocionyaccesoefectivoaproc esosculturalesyartisticos / Arte y cultura / Serviciode	DIS	2026000366	30,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Servicio de Escuelas Deportivas / Tasa prodeporte y recreac / DEPORTEYRECREACION / Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte / Recreación y deporte / Documentosdelineamientostecnicos4302009 / Administración Central	DIS	2026000366	5,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Servicio de Escuelas Deportivas / SGP-Propósito General-Libre d / DEPORTEYRECREACION / Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte / Recreación y deporte / Documentosdelineamientostecnicos4302009 / Administración Central	DIS	2026000366	3,500,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009.01.0	Servicio de Escuelas Deportivas / R.B. Tasa pro deporte / DEPORTEYRECREACION / Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte / Recreación y deporte / Documentosdelineamientostecnicos4302009 / Administración Central	DIS	2026000366	33,281,500.00	0.00

Elaborado por: gladysniño

GLADYS CEIRA NIÑO OCHOA
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACION ES ESTRUCTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO,QUE ES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA CORRESPONDIENTE.

2.3.2.02.02.009.01.1	Servicio de Escuelas Deportivas / Tasa prodeporte y recreac / DEPORTEYRECREACION / Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte / Recreación y deporte / Serviciodeapoyoalaactividadfisica,larecreacionyeldeporte / Administración Central	DIS	2026000366	10,000,000.00	0.00
		Total Reserva:		622,252,640.00	0.00

OBJETO CONVENIO CCOMPETITIVO DE ASOCIACION MS-ESAL 004 DERIVADO DE MS-ESAL-004-2026 AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA AÑO 2026 BPIN 202500000044687, 202500000044684, 202500000044684, 202500000045593, 202500000045593, 202500000045782, 202500000045782, 202500000045784

Tipo de contratación:
Número del Contrato:
Objeto Contratacion:

Se expide en SOTAQUIRA a los 6 dias del mes de Agosto de 2026

Elaborado por: gladysniño



GLADYS CEIRA NIÑO OCHOA
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACION ES ESTRICAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO, QUE ES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA CORRESPONDIENTE.